

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

La Ing. Arq. Guadalupe Tonantzin Iturbe Haro, Directora de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de Agua, adscrita a la Dirección General de Agua Potable del Órgano Desconcentrado Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; 236 fracciones VII, XI y XVII, 303 fracción I, 307 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y el Ordinal Segundo del Acuerdo por el que se delegan en las Personas Servidoras Públicas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México que se señalan, las facultades que se indican, publicado el 03 de octubre de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación de carácter nacional para la contratación de las acciones que a continuación se describen de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable requerido
SACMEX-DGAP-LP-044-2020	Rehabilitación de plantas de bombeo en diferentes Alcaldías de CDMX y Estado de México. Rehabilitación de plantas de bombeo en Cuchilla del Tesoro, Castillo Chico de Chapultepec y Gabriel Hernández 1, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.		25-Mayo-2020	21-Septiembre-2020	\$12,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de Sesión de Presentación de Propuestas
SACMEX-DGAP-LP-044-2020	Costo en Dependencia: \$2,000.00	20-Abril-2020	06-Mayo-2020 10:30 Hrs.	24-Abril-2020 09:00 Hrs.	11-Mayo-2020 10:30 Hrs.
No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable requerido
SACMEX-DGAP-LP-046-2020	Rehabilitación de plantas potabilizadoras diferentes alcaldías de CDMX. Rehabilitación de las plantas potabilizadoras La Viga 2 y Agrícola Oriental, pertenecientes al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicadas en la alcaldía Iztapalapa		25-Mayo-2020	21-Septiembre-2020	\$4,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de Sesión de Presentación de Propuestas
SACMEX-DGAP-LP-046-2020	Costo en Dependencia: \$2,000.00	20-Abril-2020	06-Mayo-2020 12:00 Hrs.	24-Abril-2020 09:00 Hrs.	11-Mayo-2020 12:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable requerido
SACMEX-DGAP-LP-047-2020	Rehabilitación de plantas potabilizadoras diferentes alcaldías de CDMX. Cerrillos 2 y Cerrillos 3, Alcaldía Xochimilco		25-Mayo-2020	21-Septiembre-2020	\$5,400,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de Sesión de Presentación de Propuestas
SACMEX-DGAP-LP-047-2020	Costo en Dependencia: \$2,000.00	20-Abril-2020	06-Mayo-2020 13:30 Hrs.	24-Abril-2020 09:00 Hrs.	11-Mayo-2020 14:30 Hrs.
No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable requerido
SACMEX-DGAP-LP-049-2020	Rehabilitación de tanques de diferentes Alcaldías y Estado de México. Rehabilitación del tanque de agua potable Palo Alto, ubicado en la Alcaldía Cuajimalpa, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México		27-Mayo-2020	23-Septiembre-2020	\$2,800,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de Sesión de Presentación de Propuestas
SACMEX-DGAP-LP-049-2020	Costo en Dependencia: \$2,000.00	20-Abril-2020	08-Mayo-2020 10:30 Hrs.	24-Abril-2020 09:00 Hrs.	13-Mayo-2020 10:30 Hrs.
No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable requerido
SACMEX-DGAP-LP-050-2020	Rehabilitación de cajas de válvulas en red primaria en diferentes Alcaldías.		27-Mayo-2020	23-October-2020	\$8,500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de Sesión de Presentación de Propuestas
SACMEX-DGAP-LP-050-2020	Costo en Dependencia: \$2,000.00	20-Abril-2020	08-Mayo-2020 12:00 Hrs.	24-Abril-2020 09:00 Hrs.	13-Mayo-2020 12:30 Hrs.
No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra		Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable requerido
SACMEX-DGAP-LP-051-2020	Rehabilitación de pozos de agua potable en diferentes Alcaldías y Estado de México. Rehabilitación de pozos de agua potable en diferentes Alcaldías Granjas Estrella 1, 2, y 3, los Reyes Iztapalapa, Tlacotal, Tulyehualco Sur 2, 36 y 9, Alberto y Berlín y Algarín		27-Mayo-2020	14-October-2020	\$5,000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Acto de Sesión de Presentación de Propuestas
SACMEX-DGAP-LP-051-2020	Costo en Dependencia: \$2,000.00	20-Abril-2020	08-Mayo-2020 13:00 Hrs.	24-Abril-2020 09:00 Hrs.	13-Mayo-2020 14:30 Hrs.

Los recursos fueron aprobados con Oficio de Autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México número SAF/SE/2408/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019.

Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta y venta en la Subdirección de Concursos de Obra Pública y Servicios de Agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sito en calle Nezahualcóyotl número 127, Planta Baja, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, lo anterior a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite señalada para su adquisición.

Requisitos para adquirir las bases:

1. La adquisición es directa en las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno de la Ciudad de México con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en la Ciudad de México, o bien, a través del Banco Santander, S.A., con número de cuenta 65501123467 referencia 06D3.

1.1 Carta de aceptación de participación a la Licitación, (Dos juegos)

1.2 Escrito de la empresa, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que es de Nacionalidad Mexicana.

1.3 Escrito de la empresa, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos que señala el Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

1.4 Manifestación de que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas señaladas.

1.5 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaria de Obras y Servicios y que cumpla con el capital contable solicitado; entregar copia legible y presentar original para cotejo.

1.6 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en el sentido de que no se encuentran en los supuestos de impedimento legales, inhabilitadas o sancionadas por la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios.

1.7 Presentar el comprobante de pago de dicha licitación.

1.8 Los escritos deberán dirigirse al M. I. Sergio Ramos Tapia, Director General de Agua Potable.

2. Los planos, especificaciones u otros documentos complementarios, los podrán revisar en las Oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la Subdirección de Licitaciones de Concursos de Obra Pública y Servicios de Agua, sita en Avenida Nezahualcóyotl número 127, Planta Baja, Colonia Centro,

Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, éstos se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago. El no contar con esta documentación será motivo de descalificación en el acto de apertura de sesión de presentación de propuestas.

3. Se anexará dentro del sobre de la Propuesta Técnica en el documento T.1 copia de la Constancia de Registro de Concursante ante la Secretaria de Obras y Servicios, así como copia del recibo de pago, el no presentar cualquiera de estos documentos será motivo de descalificación.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados en participar en la licitación pública nacional, deberá presentarse dentro del sobre que contenga su proposición y consiste en:

Para la licitación SACMEX-DGAP-LP-044-2020, las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional, deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica de 5 años necesarios en rehabilitación, obra civil y electromecánica en rebombes de agua potable, por lo que deberán presentar copias fotostáticas de contratos y actas de entrega-recepción de al menos 3 obras ejecutadas y recepcionadas de la misma naturaleza a realizarse.

Para la licitación SACMEX-DGAP-LP-046-2020, las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional, deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica de 2 años mínima en la rehabilitación de plantas potabilizadoras con capacidad de 40 l.p.s. o mayor con los siguientes equipos de procesos: sistemas de filtración para retención de sólidos suspendidos, sistemas de Nanofiltración y sistemas de precipitación química de metales, por lo que deberán presentar copias fotostáticas de contratos y actas de entrega-recepción con el sector público o particulares de obras similares que comprueben la rehabilitación de cuando menos 2 plantas potabilizadoras de similares características, además deberá de contar con el equipo de trabajo suficiente y apropiado para la ejecución de estas obras.

Para la licitación SACMEX-DGAP-LP-047-2020, las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional, deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica de 2 años mínima en la rehabilitación de plantas potabilizadoras con capacidad de 40 l.p.s. o mayor con los siguientes equipos de procesos: sistemas de filtración para retención de sólidos suspendidos, sistemas de Nanofiltración y sistemas de precipitación química de metales, por lo que deberán presentar copias fotostáticas de contratos y actas de entrega-recepción con el sector público o particulares de obras similares que comprueben la rehabilitación de cuando menos 2 plantas potabilizadoras de similares características, además deberá de contar con el equipo de trabajo suficiente y apropiado para la ejecución de estas obras..

Para la licitación SACMEX-DGAP-LP-049-2020, las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional, deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica necesaria, mínima de 3 años necesaria en la construcción y rehabilitación de tanques de agua potable de una capacidad mínima de 10,000 m3, por lo que deberán presentar copias fotostáticas de contratos y actas de entrega recepción que comprueben la ejecución de cuando menos 2 obras de la misma naturaleza a realizarse, con una antigüedad máxima de 3 años.

Para la licitación SACMEX-DGAP-LP-050-2020, las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional, deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica necesaria mínima en la rehabilitación de cajas de válvulas ubicadas en la red primaria de agua potable relativo a la obra civil, por lo que deberán presentar copias fotostáticas de contratos y actas de entrega- recepción de al menos tres obras ejecutadas y recepcionadas de la misma naturaleza a realizarse.

Para la licitación SACMEX-DGAP-LP-051-2020, las empresas participantes en el procedimiento en la modalidad de Licitación Pública Nacional, deberán contar con capacidad y experiencia técnica necesaria, así como asegurar la calidad y seguridad en los trabajos mencionados y deberán demostrar que cuentan con experiencia laboral y técnica necesaria mínima en la rehabilitación pozos de agua potable, por lo que deberán presentar copias fotostáticas de contratos y actas de entrega- recepción en donde demuestre que ha deshabitado al menos cinco pozos de agua potable

Las empresas participantes deberán tener al menos 2 equipos de perforación y la herramienta necesaria para trabajar en la rehabilitación de dos pozos en forma simultánea.

Para el proceso licitatorio se observará lo siguiente:

Presentar las actas de recepción de entrega correspondientes a los citados contratos, además de comprobar la capacidad financiera mediante la presentación de las declaraciones anuales 2018 y 2019, sus estados financieros anuales auditados por contador público externo con autorización de la SHCP, así como las razones financieras de estos mismos ejercicios en donde demuestre la liquidez de la empresa.

El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en los párrafos anteriores y/o no demostrar solvencia financiera con los documentos presentados, será motivo de descalificación durante la revisión detallada de la propuesta.

La cita para llevar a cabo la visita de obra para las licitaciones SACMEX-DGAP-LP-044-2020, SACMEX-DGAP-LP-050-2020 y SACMEX-DGAP-LP-051-2020, se realizarán en la Subdirección de Mantenimientos Especiales, ubicada en Calle Nezahualcóyotl No. 109, 9° Piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La cita para llevar a cabo la visita de obra para las licitaciones SACMEX-DGAP-LP-046-2020 y SACMEX-DGAP-LP-047-2020, se realizarán en la Subdirección de Mantenimiento de Equipo Electromecánico en Sistemas de Potabilización y Calidad del Aguas, ubicada en Calle Nezahualcóyotl No. 109, 9° Piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La cita para llevar a cabo la visita de obra para la licitación SACMEX-DGAP-LP-049-2020, se realizarán en la Subdirección de Mantenimiento de Equipo Electromecánico en Pozos y Plantas de Bombeo, ubicada en Calle Nezahualcóyotl No. 109, 9° Piso, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

El lugar de reunión para la junta de aclaraciones de las licitaciones SACMEX-DGAP-LP-044-2020, SACMEX-DGAP-LP-046-2020 , SACMEX-DGAP-LP-047-2020, SACMEX-DGAP-LP-049-2020, SACMEX-DGAP-LP-050-2020 y SACMEX-DGAP-LP-051-2020 , será en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de Agua, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en calle Nezahualcóyotl número 127, Planta Baja, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad el día y hora indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con oficio de presentación signado por el representante legal y con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito y en dispositivo electrónico USB las dudas o preguntas referentes a la Licitación, previo a la junta de aclaraciones en la Subdirección de Concursos de Obra Pública y Servicios de Agua, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Nezahualcóyotl número 127, Planta Baja, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, de esta Ciudad.

El acto de sesión de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de Agua, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ubicada en calle Nezahualcóyotl número 127, Planta Baja, Colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, el día y hora señalados anteriormente.

En la licitación SACMEX-DGAP-LP-050-2020, aplica lo siguiente:

Se subcontratará los acarreos de azolve
No se otorgará anticipo.
La proposición deberá presentarse en idioma español.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
No se suministrará ningún material o equipo por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En las licitaciones SACMEX-DGAP-LP-044-2020, SACMEX-DGAP-LP-046-2020, SACMEX-DGAP-LP-047-2020, SACMEX-DGAP-LP-049 y SACMEX-DGAP-LP-051-2020, aplica lo siguiente:

No se subcontratará ningún concepto de los trabajos.
No se otorgará anticipo.
La proposición deberá presentarse en idioma español.
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
No se suministrará ningún material o equipo por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Para las empresas que participen en más de un evento las obras se adjudicaran independiente del tipo de recurso tomando en cuenta los siguientes criterios: que cuenten con personal distinto y suficiente para cada obra, demostrar dentro de la propuesta que disponen de diferente equipo para atender cada evento simultaneo así mismo se aplicará para el aspecto financiero señalado en las Políticas Administrativas Bases y Lineamientos en materia de Obra Pública. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagaran en un plazo no mayor de 20 días naturales a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Las empresas participantes deberán estar al corriente de las obligaciones Fiscales en tiempo y forma previstos en el Código Fiscal de la Ciudad de México.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.4 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, Secretaría de Obras y Servicios; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del Artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE ABRIL DE 2020

LA DIRECTORA DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE

(Firma)

ING. ARQ. GUADALUPE TONANTZIN ITURBE HARO